



SINTESIS CLAVE SEMANAL

Nº 45

Dirección: Gloria Edel Mendicoa

Asesoramiento Periodístico: Vanina Chiavetta

Apoyo Técnico: Diego Bonetti; Mailén Varvuzza

Estimados colegas y amigos: Aunque demorados la presente Síntesis, respecto de los dos acontecimientos centrales de los que se alude, no por ello podemos descartar hacer un reconocimiento al significado que debe alcanzar el DERECHO HUMANO, que al fin lo que subyace en esta edición. Ese DDHH se expresa en su triple versión: civil, política y social. Los Derechos Humanos son un *horizonte de posibilidades*, dice Joaquín García Roca, para comprender la realización de nuestro sueño colectivo. En lo que aquí se presenta, son dos los que aparecen tan cercanos en el almanaque: celebrando el *día del trabajo*, celebramos la fuente no solo de ingresos económicos, sino la entrada a los bienes sociales, al estatuto de ciudadanía y a la protección social. Las oportunidades personales de vida se encuentran condicionadas al trabajo, es el factor de identidad social, es la condición de distribución en el espacio social. El entorno laboral permite amistades y oportunidades para compartir. El trabajo marca al fin el proyecto de una sociedad para ver a través de sus ciudadanos su capacidad de realización.

El otro momento que celebramos: *la libertad de prensa*. Esa que es espejo de la seguridad que tienen los habitantes de una comunidad para hacer valer sus derechos. La libertad de expresión que se materializa en una prensa independiente posibilita la construcción colectiva para evitar la exclusión y mantener activa la energía creadora de dicha acción. La libertad de prensa es el cortafuego al pensamiento único. Defenderla es permitir también que se cuiden las tres generaciones de DDHH: civil, política y social.

Cartoneros y costureros, uníos
Diario Página 12- Sociedad

Las consignas son similares a las de 1886, en Chicago: trabajo formal y jornadas de ocho horas. Organizaciones de cartoneros y costureros convocan a un acto en el Teatro Verdi, en La Boca. Los cartoneros, esos trabajadores por cuenta propia que surgieron de la exclusión más implacable, participarán por primera vez en un acto por el 1º de Mayo. Lo harán junto a una organización de trabajadores costureros, uno de los sectores más precarizados del mercado laboral, al punto de que en muchos talleres trabajan en condiciones de semiesclavitud. Las consignas que levantan parecen un eco de aquellas esgrimidas en 1886 por los obreros de Chicago, en uno de los momentos más salvajes del capitalismo y que dieron origen a esta conmemoración: trabajo formal, dentro de la ley, y jornadas de ocho horas.

El acto se llevará a cabo mañana, a partir de las 15, en el teatro Verdi, un tradicional espacio del barrio de la Boca, ubicado en Almirante Brown 736. Convocan la Unión de Trabajadores Costureros, la Cooperativa La Alameda, el Movimiento de Trabajadores Excluidos y las cooperativas El Alamo y El Amanecer. Las tres últimas organizaciones nuclea a trabajadores cartoneros.

La recuperación de materiales reciclables en la vía pública comenzó a fines de los '90, cuando muchos trabajadores que perdieron su trabajo en las fábricas salieron a la calle en busca de sustento. "Somos los que levantamos la cultura del trabajo en los barrios marginales", define Juan Grabois, del Movimiento de Trabajadores Excluidos.

A partir de 2001, recibieron el apoyo de muchas asambleas vecinales surgidas al calor de los cacerolazos de 2001. Desde entonces, es la primera vez que se renueva aquella alianza -La Alameda es una organización surgida de la asamblea de Parque Avellaneda- y se plasma en un acto público.

"El acto del 1º de Mayo tendría que ser un recordatorio de las luchas obreras, pero en nuestro caso es una demanda muy similar a la de 1886. Es que hoy en el país la esclavitud y la exclusión van de la mano", destacó Gustavo Vera, presidente de la Cooperativa La Alameda.

"Los cartoneros y los costureros formamos parte de cadenas de producción que llegan a importantes empresas, papeleras o indumentaria, pero estamos privados de todos los derechos que debe tener un trabajador", argumentó Grabois.

Las tres organizaciones de cartoneros reclaman la incorporación de los trabajadores al gremio de los papeleros, su inclusión en los centros verdes que deberían construirse en la ciudad y el cumplimiento de la Ley de Basura Cero. Conscientes de que generan un ahorro a la ciudad en materia de enterramiento y transporte privado de basura, además del beneficio ambiental, le piden al Estado porteño que cumpla los compromisos de apoyar con subsidios la reconversión de los camiones de transporte propios en que se trasladan desde la provincia todas las noches.

Los costureros exigen la intervención del Estado en la regulación de la cadena de valores, para que los talleres dejen de percibir 3,25 pesos por una prenda confeccionada que vale 100 al público, y el ejercicio de los derechos sindicales básicos. También reclaman la activación de un polo de costura libre de trabajo esclavo, un proyecto que depende de la Corporación del Sur y que quedó paralizado durante esta gestión.

2 de Mayo 2008

¿Por qué se festeja el Día del Trabajador?
Canal26.com

Desde su establecimiento en la mayoría de países (aunque la consideración de día festivo fue en muchos casos tardía) por acuerdo del Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, celebrado en París en 1889, es una jornada de lucha reivindicativa y de homenaje a los Mártires de Chicago, sindicalistas anarquistas, que fueron ajusticiados en Estados Unidos por su participación en las jornadas de lucha por la consecución de la jornada laboral de ocho horas que tuvieron su origen en la huelga iniciada el 1 de mayo de 1886 y su punto álgido tres días más tarde, el 4 de mayo, en la Revuelta de Haymarket en Chicago.

Curiosamente en los Estados Unidos no se celebra esta conmemoración. Allí celebran el Labor Day el primer lunes de septiembre desde 1882 en una parada realizada en Nueva York y organizada por la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo (Knights of Labor, en inglés). El presidente Grover Cleveland, auspició la celebración en septiembre por temor a que la fecha de mayo reforzase el movimiento socialista en los Estados Unidos.

La historia

Los hechos que dieron lugar esta celebración están contextualizados en los albores de la revolución industrial en los Estados Unidos. A fines del siglo XIX Chicago era la segunda ciudad de EE.UU. Del oeste y del sudeste llegaban cada año por ferrocarril miles de ganaderos desocupados, creando las primeras villas humildes que albergarían a cientos de miles de trabajadores. Además, estos centros urbanos acogieron a emigrantes venidos de todo el mundo a lo largo del siglo XIX.

La reivindicación de la jornada laboral de 8 horas

Una de las reivindicaciones básicas de los trabajadores era la jornada de 8 horas. El hacer valer la máxima: «ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño y ocho horas para la casa». En este contexto se produjeron varios movimientos, en 1829 se formó un movimiento para solicitar a la legislatura de Nueva York la jornada de ocho horas. Anteriormente existía una ley que prohibía trabajar más de 18 horas, salvo caso de necesidad. Si no había tal necesidad, cualquier funcionario de una compañía de ferrocarril que hubiese obligado a un maquinista o fogonero a trabajar jornadas de 18 horas diarias debía pagar una multa de 25 dólares.

La mayoría de los obreros estaban afiliados a la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo, pero tenía más preponderancia la American Federation of Labor, Federación Estadounidense del Trabajo, inicialmente socialista (algunas fuentes señalan el origen anarquista). En su cuarto congreso, realizado el 17 de octubre de 1884, había resuelto que desde el 1 de mayo de 1886 la duración legal de la jornada de trabajo debería ser de ocho horas. En caso de no obtener respuesta a este reclamo, se iría a una huelga. Recomendaba a todas las uniones sindicales a tratar de hacer promulgar leyes con ese contenido en todas sus jurisdicciones. Esta resolución despertó el interés de todas las organizaciones, que veían que la jornada de ocho horas posibilitaría obtener mayor cantidad de puestos de trabajo (menos desocupación). Esos dos años acentuaron el sentimiento de solidaridad y acrecentó la combatibilidad de los trabajadores en general.

En 1886, el presidente de Estados Unidos Andrew Johnson promulgó la llamada Ley Ingersoll, estableciendo las 8 horas de trabajo diarias. Al poco tiempo, 19 estados sancionaron leyes que permitían trabajar jornadas máximas de 8 y 10 horas (aunque siempre con cláusulas que permitían hacer trabajar a los obreros entre 14 y 18 horas). Las condiciones de trabajo eran similares, y las condiciones en que se vivía seguían siendo insoportables.

Como la Ley Ingersoll no se cumplió, las organizaciones laborales y sindicales de EE.UU. se movilizaron. La prensa calificaba el movimiento en demanda de las ocho horas de trabajo como «indignante e irrespetuoso», «delirio de lunáticos poco patriotas», y manifestando que era «lo mismo que pedir que se pague un salario sin cumplir ninguna hora de trabajo».

Manifestación del Primero de Mayo en París

La convocatoria de huelga

La "Noble Orden de los Caballeros del Trabajo" (la principal organización de trabajadores en EE.UU.) remitió una circular a todas las organizaciones adheridas donde manifestaba: «Ningún trabajador adherido a esta central debe hacer huelga el 1° de mayo ya que no hemos dado ninguna orden al respecto». Este comunicado fue rechazado de plano por todos los trabajadores de EE.UU. y Canadá, quienes repudiaron a los dirigentes de la Noble Orden por traidores al movimiento obrero. En la prensa del día anterior a la huelga, el 29 de abril de 1886, se podía leer: «Además de las ocho horas, los trabajadores van a exigir todo lo que puedan sugerir los más locos anarco-socialistas». El New York Times decía: «Las huelgas para obligar al cumplimiento de las ocho horas pueden hacer mucho para paralizar nuestra industria, disminuir el comercio y frenar la renaciente prosperidad de nuestra nación, pero no lograrán su objetivo». El Filadelfia Telegram decía: «El elemento laboral ha sido picado por una especie de tarántula universal y se ha vuelto loco de remate: piensa precisamente en estos momentos en iniciar una huelga por el logro del sistema de ocho horas». El Indianápolis Journal decía: «Los desfiles callejeros, las banderas rojas, las fogosas arengas de truhanes y demagogos que viven de los impuestos de hombres honestos pero engañados, las huelgas y amenazas de violencia, señalan la iniciación del movimiento».

El día 1 de mayo, la huelga

El 1° de mayo de 1886, 200.000 trabajadores iniciaron la huelga mientras que otros 200.000 obtenían esa conquista con la simple amenaza de paro.

En Chicago donde las condiciones de los trabajadores eran mucho peor que en otras ciudades del país las movilizaciones siguieron los días 2 y 3 de mayo. La única fábrica que trabajaba era la fábrica de maquinaria agrícola McCormik que estaba en huelga desde el 16 de febrero porque querían descontar a los obreros una cantidad para la construcción de una iglesia. La producción se mantenía a base de esquiroles. El día 2 la policía había disuelto violentamente una manifestación de más de

50.000 personas y el día 3 se celebraba una concentración en frente sus puertas, cuando estaba en la tribuna el anarquista August Spies sonó la sirena de salida de un turno de rompehuelgas. Los concentrados se lanzaron sobre los scabs (amarillos) comenzando una pelea campal. Una compañía de policías, sin aviso alguno, procedió a disparar a quemarropa sobre la gente produciendo 6 muertos y varias decenas de heridos.

El redactor del Arbeiter Zeitung Fischer corrió a su periódico donde proclama (que luego se utilizaría como principal prueba acusatoria en el juicio que le llevó a la horca) imprimiendo 25.000 octavillas. La proclama decía:

Trabajadores: la guerra de clases ha comenzado. Ayer, frente a la fábrica McCormik, se fusiló a los obreros. ¡Su sangre pide venganza!

¿Quién podrá dudar ya que los chacales que nos gobiernan están ávidos de sangre trabajadora? Pero los trabajadores no son un rebaño de carneros. ¡Al terror blanco respondamos con el terror rojo! Es preferible la muerte que la miseria.

Si se fusila a los trabajadores, respondamos de tal manera que los amos lo recuerden por mucho tiempo.

Es la necesidad lo que nos hace gritar: ¡A las armas!

Ayer, las mujeres y los hijos de los pobres lloraban a sus maridos y a sus padres fusilados, en tanto que en los palacios de los ricos se llenaban vasos de vino costosos y se bebía a la salud de los bandidos del orden...

¡Secad vuestras lágrimas, los que sufrís!

¡Tened coraje, esclavos! ¡Levantaos!

La proclama terminaba convocando un acto de protesta para el día siguiente, el cuatro, a las cuatro de la tarde, en la plaza Haymarket. Se consiguió un permiso del alcalde Harrison para hacer un acto a las 19.30 en el parque Haymarket. Los hechos que allí sucedieron son conocidos como Revuelta de Haymarket.

La revuelta de Haymarket

Artículo principal: Revuelta de Haymarket

Se concentraron en la plaza de Haymarket más de 20.000 personas que fueron reprimidas por 180 policías uniformados. Un artefacto explosivo estalló entre los policías produciendo un muerto y varios heridos. La policía abrió fuego contra la multitud matando e hiriendo a un número desconocido de obreros.

Se declaró el estado de sitio y el toque de queda deteniendo a centenares de trabajadores que fueron golpeados y torturados, acusados del asesinato del policía.

Manifestación del Primero de Mayo en Éibar, Guipúzcoa País Vasco (España) (año 1978). Estos hechos represivos fueron apoyados por una campaña de prensa con citas como:

Qué mejores sospechosos que la plana mayor de los anarquistas. ¡A la horca los brutos asesinos, rufianes rojos comunistas, monstruos sanguinarios, fabricantes de bombas, gentuza que no son otra cosa que el rezago de Europa que buscó nuestras costas para abusar de nuestra hospitalidad y desafiar a la autoridad de nuestra nación, y que en todos estos años no han hecho otra cosa que proclamar doctrinas sediciosas y peligrosas!

La Prensa reclamaba un juicio sumario por parte de la Corte Suprema, y responsabilizando a ocho anarquistas y a todas las figuras prominentes del movimiento obrero.

El 21 de junio de 1886, se inició la causa contra 31 responsables, que luego quedaron en 8. Las irregularidades en juicio fueron muchas violándose todas las normas procesales de forma y de fondo, tanto que ha llegado a ser calificado de juicio farsa. Los juzgados fueron declarados culpables. Tres de ellos fueron condenados a prisión y cinco a la horca. Prisión

Samuel Fielden, inglés, 39 años, pastor metodista y obrero textil, condenado a cadena perpetua.

Oscar Neebe, estadounidense, 36 años, vendedor, condenado a 15 años de trabajos forzados.

Michael Swabb, alemán, 33 años, tipógrafo, condenado a cadena perpetua.

A muerte en la horca

El 11 de noviembre de 1887 se consumó la ejecución de:

Georg Engel, alemán, 50 años, tipógrafa.

Adolf Fischer, alemán, 30 años, periodista.

Albert Parsons, estadounidense, 39 años, periodista, esposo de la mexicana Lucy González Parsons aunque se probó que no estuvo presente en el lugar, se entregó para estar con sus compañeros y fue juzgado igualmente.

Hessois Auguste Spies, alemán, 31 años, periodista.

Louis Linng, alemán, 22 años, carpintero para no ser ejecutado se suicidó en su propia celda. Relato de la ejecución por José Martí, corresponsal en Chicago del periódico La Nación de Buenos Aires (Argentina):

...salen de sus celdas. Se dan la mano, sonrían. Les leen la sentencia, les sujetan las manos por la espalda con esposas, les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero y les ponen una mortaja blanca como la túnica de los catecúmenos cristianos. Abajo está la concurrencia, sentada en hilera de sillas delante del cadalso como en un teatro... Firmeza en el rostro de Fischer, plegaria en el de Spies, orgullo en el del Parsons, Engel hace un chiste a propósito de su capucha, Spies grita: "la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora». Les bajan las capuchas, luego una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos caen y se balancean en una danza espantable...

El Crimen de Chicago costó la vida de muchos trabajadores y dirigentes sindicales; no existe un número exacto, pero fueron miles los despedidos, detenidos, procesados, heridos de bala o torturados. La mayoría eran inmigrantes: italianos, españoles, alemanes, rusos, irlandeses, judíos, polacos y eslavos.

Consecución de la jornada laboral de ocho horas

A finales de mayo de 1886 varios sectores patronales accedieron a otorgar la jornada de 8 horas a varios centenares de miles de obreros. El éxito fue tal, que la Federación de Gremios y Uniones Organizadas expresó su júbilo con estas palabras: «Jamás en la historia de este país ha habido un levantamiento tan general entre las masas industriales. El deseo de una disminución de la jornada de trabajo ha impulsado a millones de trabajadores a afiliarse a las organizaciones existentes, cuando hasta ahora habían permanecido indiferentes a la agitación sindical».

En la actualidad

A lo largo del siglo XX, los progresos laborales se fueron acrecentando con leyes para los trabajadores, para otorgarles derechos de respeto, retribución y amparo social. En la última década del siglo esos progresos retrocedieron bajo la influencia del neoliberalismo.

En la actualidad, muchos países rememoran el Primero de Mayo como el origen del movimiento obrero moderno. Hay algunos que no lo hacen como Estados Unidos de Norte América y Canada, que celebran el Labor day el primer lunes de septiembre; Nueva Zelanda, el cuarto lunes de octubre. En otros países la celebración no es estatal, como en Australia que cada estado federal decide y así se celebran: el primer lunes de octubre en el Territorio de la Capital Australiana, Nueva Gales del Sur y Australia Meridional; el segundo lunes de marzo, en Victoria y Tasmania; el primer lunes de marzo, en Australia Occidental; y el primero de mayo en Queensland y el Territorio del Norte.

En 1954 el papa católico Pío XII apoyó tácitamente esta jornada de memoria colectiva al declararla como festividad de San José Obrero. Últimamente se viene denominando a esta día como Día Internacional del Trabajo.

Otros mártires

El movimiento obrero no se conformó con esa conquista, la lucha no se ha detenido nunca. Cuarenta años después, serían condenados otros dos inmigrantes, también anarquistas: los italianos Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, a quienes se les llamó los Mártires de Boston.

TODOS SON DERECHOS HUMANOS

23 de abril de 2008

El Inadi investigará denuncias por la guerra de las Malvinas
Infobae.com

La titular del instituto contra la discriminación, María José Lubertino, se reunió con ex combatientes con quienes acordó recibir testimonios para detectar casos de violaciones de los derechos humanos durante el conflicto bélico

El INADI recibirá testimonios de víctimas y testigos sobre violaciones a los derechos humanos durante la Guerra de Malvinas, ocurrida en 1982. La decisión del organismo fue tomada ayer por su titular, María José Lubertino, luego de una reunión mantenida con integrantes del Foro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas, y con el ex subsecretario de Derechos Humanos de Corrientes, Pablo Vassel; se informó a través de un comunicado del organismo.

El INADI se comprometió a "trabajar para la recepción de testimonios de víctimas y de testigos de torturas y violaciones a los derechos humanos a los soldados argentinos durante la guerra de Malvinas".

La decisión se corresponde con lo expuesto en el Plan Nacional contra la Discriminación, respecto de la situación de los Veteranos de guerra de las Islas Malvinas.

Lubertino sostuvo que "la desmalvinización es un error de la democracia", por lo que entendió que "es importante poner luz sobre los hechos" referentes a la guerra librada en el Atlántico Sur en 1982.

En el mismo sentido, el 3 de mayo se presentará en la Feria del Libro de Buenos Aires la publicación "Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía. Corrientes en Malvinas", editado por el sello Al Margen, y que expondrá una veintena de testimonios de soldados combatientes.

28 de abril de 2008

Educación (obligatoria) no para todos

Página 12 - Sociedad

El veinte por ciento de los adolescentes no va ni podrá ir a la secundaria

Los niveles de deserción crecen en los hogares pobres a medida que los jóvenes tienen que trabajar. Dentro de una década, medio millón de chicos de 13 a 14 estará marginado del mundo escolar.

En la Argentina no se cumple con la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, ya que un promedio del 20 por ciento de los adolescentes que tienen entre 13 y 18 años está fuera del sistema educativo. La conclusión corresponde a un estudio de Ctera, realizado en base a datos oficiales, en el que se consignan datos aún más dramáticos. Aquel valor sube al 40 por ciento para el grupo de mayor edad, donde el nivel de deserción crece notoriamente, en parte porque muchos estudiantes se ven forzados a dejar la escuela para buscar trabajo. El registro también se duplica en las regiones más pobres del país, lo que consolida la exclusión de sectores ya marginados de la economía. Para los jóvenes que sí tienen la posibilidad de asistir a la escuela la situación también plantea sus bemoles. Otro trabajo del gremio docente da cuenta de que para universalizar la enseñanza es necesario crear 1,1 millón de vacantes, lo que equivale a mil quinientos establecimientos de jornada simple, según el déficit de bancos estimado por los educadores.

El texto de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina -realizado en base al último Censo de Población, entre otras fuentes oficiales- distingue también al subgrupo menos aventajado del estudio, como son los 28.600 adolescentes que "nunca concurrieron a la escuela". A esta forma de marginación extrema se añade el agravante de la deserción, que aumenta a medida que pasa el tiempo y desmejoran las condiciones socioeconómicas. Este enfoque dinámico lleva a concluir que "casi el 40 por ciento de los chicos deja de estudiar", lo que configura "un proceso de progresiva exclusión".

En el promedio general, los chicos de 13 o 14 años tienen una concurrencia superior al 90 por ciento. Sin embargo, el 8 por ciento de ellos ya dejó la educación formal y, según proyecta el informe, en una década habrá "medio millón de jóvenes" de esas edades que estarán fuera de cualquier establecimiento. La situación es mucho más grave en los de 18 años, ya que el porcentaje que estudia baja a un magro 58 por ciento. La danza de números muestra también diferencias por sexo (las mujeres desertan menos) y por urbanización (la escolarización baja considerablemente en la zona de población rural dispersa).

El trabajo de Ctera desnuda con rigor estadístico lo que parece una verdad de Perogrullo, como que la exclusión del colegio secundario está estrechamente ligada a la pobreza, considerada ésta como "estructural" y no "por ingresos". Este enfoque divide la población en función de quienes tienen o no Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), descartando la segmentación según quienes pueden o no acceder a la canasta básica de bienes y servicios. Mirar las NBI es mirar el núcleo duro de pobres, que no dejan de serlo aunque se controle la inflación o haya alguna leve mejora en el salario.

Sólo el 41,47 por ciento de los jóvenes pobres por NBI concurren a la secundaria. Ese casi 60 por ciento restante marginado tras la puerta está condenado a la desocupación o informalidad laboral, entre otras penurias previsibles. El dato resulta especialmente preocupante si se tiene en cuenta cómo se configura el mapa demográfico del país y algunos otros indicadores sociales.

Los jóvenes de la edad en estudio configuran la mitad de la población urbana de la Argentina y están entre los más afectados por la pobreza, aun la medida según el nivel de ingresos. Entre 1991 y el 2006, la desocupación en esta franja se duplicó, subiendo del 17 al 34 por ciento. Esto da la pauta de que quienes dejan los estudios tampoco encuentran amparo en un trabajo, ni siquiera informal y precario.

También existe una divisoria muy notable entre las distintas regiones del país. El Nordeste (Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones) tiene el porcentaje general más alto de inasistencia escolar entre los adolescentes: 28,29 por ciento. Pero este valor supera el 43 por ciento cuando se mide lo que ocurre entre los más pobres y llega al 48 si la mira se focaliza en los chicos de 18 años, generalmente convocados a trabajar para paliar una situación familiar desfavorable.

Esos guarismos muestran que la magnitud del problema es muy superior en esas pobres y cálidas provincias nortenas que en la región Metropolitana, la más poblada y rica del país. Aquí, la inasistencia oscila entre el 10,9 por ciento de los no pobres y el 25,9 por ciento de los que sí lo son. Aun con esta importante franja de la población joven fuera del sistema educativo, existe un contundente requerimiento para atender la demanda de los estudiantes por ahora incluidos. Según el análisis de Ctera, para garantizar "la gradual universalización de la escuela secundaria" es necesario crear 1,1 millón de vacantes.

Bajo la recomendación pedagógica de que los establecimientos no superen los 1000 estudiantes en total y las secciones los 25, se deriva que son necesarias mil quinientas escuelas de dos turnos simples cada una en todo el país. De ese total, 423 deberían estar en territorio bonaerense, la mitad en el superpoblado conurbano. Según subraya el trabajo, no implica necesariamente construir esa cantidad de edificios, pero sí marca la necesidad de disponer del lugar para el dictado de clases en las condiciones previstas.

"Para dar cumplimiento al derecho social a la educación de todos los adolescentes y jóvenes no alcanza con que los gobiernos nacional y provinciales realicen la inversión necesaria para la construcción de escuelas. También es necesario que garanticen políticas públicas (educativas y socioeconómicas) específicas destinadas a facilitar el ingreso y el reingreso de aquellos que no están, así como garantizar el tránsito y terminalidad del nivel", concluye el texto de los docentes.

28 de Abril de 2008

El hambre globalizada

APM Agencia Periodística del Mercosur

Un mal del siglo XXI

La ONU que advirtió que la crisis alimentaria puede convertirse en una tragedia humanitaria. Las causas y consecuencias de un problema que sacude a América Latina.

Como tantas otras veces en la historia de América Latina, Haití se convirtió en un termómetro del humor social frente a una de las crisis alimentarias más graves de la historia de la humanidad. Hace dos semanas, en medio de protestas por el alto costo de los alimentos, diez personas murieron en Puerto Príncipe, y el primer ministro Jacques Edouard Alexis se vio forzado a renunciar frente al oscuro panorama.

Pero el problema no es exclusivo del país caribeño. Los conflictos a raíz del alza mundial de la canasta básica de consumo, que según el Banco Mundial (BM) aumentaron en tres años alrededor de un 83 por ciento, parecen reproducirse por el mundo. Egipto, Camerún, Costa de Marfil, Mauritania, Etiopía, Madagascar, Filipinas e Indonesia, son algunos de los países en los que los incrementos del nivel vida obligaron a miles de personas a volcarse a las calles, en búsqueda de una respuesta a las trabas que amenazan con socavar la base de su existencia.

La coletazos de la crisis llegaron incluso a Estados Unidos, donde las empresas Sam's Club -que pertenece Wal Mart- y Costco, restringieron la venta de arroz a sus clientes por temor a los cortes en el suministro, lo que provocó una disparada en el precio del cereal que rápidamente repercutió en el mundo entero.

Sin embargo, este panorama no es nuevo. El alza de los commodities y la inflación mundial vienen generando un incremento en el precio de los alimentos desde hace varios años. Lo que sí es nuevo, es la voz de alarma que los organismos internacionales lanzaron días atrás sobre la crisis alimentaria en el mundo.

La primera advertencia vino de parte de la UNSECO, que habló sobre una "inminente explosión social" desatada por el alza de los productos básicos. A través de un documento titulado "Evaluación Internacional de las Ciencias y Tecnologías Agrícolas para el Desarrollo (IAASTD)", el organismo dependiente de la Naciones Unidas concluye que "mantener las tendencias actuales en producción y distribución (agrícola) agotaría nuestros recursos y pondría en peligro el futuro de nuestros hijos".

De hecho, el documento va aún más allá y, en una reivindicación que cómodamente podría adjudicarse al Movimiento sin Tierra de Brasil, advierte que "la agricultura moderna deberá cambiar radicalmente para servir mejor a los pobres y hambrientos" y aconseja una vuelta a los métodos de producción tradicionales, al empleo de semillas orgánicas, al uso de abono natural y al empleo de caminos más cortos entre productores y consumidores.

Al igual que la UNESCO, el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) evaluó, a través de su directora ejecutiva, Josette Sheeran, que la crisis provocada por el incremento global de los precios de alimentos se asemeja aun "tsunami silencioso" que podría sumir a más de 100 millones de personas en la pobreza y el hambre.

Lo curioso de estos pronósticos, cuya certeza y alarmismo son incuestionables, es que provienen de un organismo internacional que históricamente defendió el modelo agrotécnico, padre de la crisis, cuya única respuesta frente a la crisis fue y es el reparto de alimentos y no el desarrollo de una política que modifique de raíz el modelo de producción y distribución.

Pero, más allá de esas contradicciones, es evidente que el tema ha dejado de ser una preocupación de movimientos sociales y organismos dedicados a la materia, para convertirse en un problema global.

Los lamentables episodios de Haití, con centenares de personas haciendo colas para buscar una ración de arroz o arrojados a las calles para pedir alimentos más baratos en medio de las balas de los cascos azules de la ONU, son postales que ya no sólo asustan al “tercer mundo”, sino que preocupan al todo el orbe.

Sin embargo, al tiempo que estas advertencias se reproducen y los medios de comunicación del mundo convierten el hambre en una fotografía o en una cuidada producción audiovisual, las principales causas de esta feroz crisis

alimentaria no son reveladas ni mucho menos atacadas por un sistema que, por el contrario, las reproduce día a día.

Más allá de las reflexiones que pueden hacerse acerca de la coyuntura económica, social e histórica, hay algunos puntos que son esenciales para comprender el alza galopante en el precio de los alimentos.

En principio, la voracidad de los países emergentes como China e India han disparado los precios de los commodities (ver “Algunas preguntas sin respuestas” de Pablo Ramos, APM, 06|04|2008). Sin embargo, lo que podría presentarse como una oportunidad histórica para los países que basan gran parte de su economía en la producción de alimentos -el caso de prácticamente toda América Latina- se ha convertido en una mina de ganancias para un sector reducido de la agroindustria que no se refleja en el resto de la sociedad.

Paralelamente, hay estados impotentes o cómplices cuyas políticas no alcanzan para capturar y distribuir esa fabulosa renta de exportación que se queda en manos del capital concentrado, muchas veces de origen internacional.

Por otra parte, esa gran voracidad de los países emergentes también tiene sus complejidades. Tal es el caso de China, que ha desarrollado una política alimentaria a largo plazo por la cual pretende incorporar carne a la dieta de su población -más rica en nutrientes-. Por esta razón, su mayor demanda no son los alimentos para consumo humano, sino comida para animales. Aquí es donde aparece la soja, un “yuyito” -al decir de la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner- cuya producción es altamente rentable por sus fabulosos precios internacionales, pero que posee costos ecológicos y sociales que pueden ser trágicos.

El razonamiento en este punto roza la lógica más elemental: a más plantaciones de soja, menos plantación de otros cereales y oleaginosas que sirven para el consumo directo lo que, frente a la baja de la oferta y el aumento de la demanda, se traduce en un aumento de los precios que se va trasladando a toda la cadena productiva.

De la misma forma, el desarrollo de los agrocombustibles -que acentúan el modelo agrotécnico- así como el alza histórica en el precio del petróleo, repercuten directa o indirectamente en la suba de los alimentos.

Dentro de este oscuro panorama, los países más afectados de América Latina y el Caribe han tomado diversas medidas -más o menos efectivas- para contrarrestar la crisis e intentar garantizar la seguridad alimentaria de su población.

En Haití, el presidente René Préval anunció un recorte del 15 por ciento en el precio del arroz que será financiado por el sector privado y la ayuda internacional. Sin embargo, muchos tildan la medida de precipitada y efectista, y los sectores empresarios no se mostraron muy dispuestos a subsidiar el recorte anunciado por el mandatario.

Otro ejemplo es el de República Dominicana, donde el gobierno ha comprado toda la producción de cebollas y pollo y para colocarla en el mercado a un precio más económico. Este tipo de políticas, en realidad, tienen un efecto electoralista, por lo que no es de extrañar que el presidente Lionel Fernández tenga las mejores opciones en mayo de ser reelegido en su cargo.

A Dominicana se le unen varios estados que buscan, en mayor o menor medida subsidiar los alimentos. Un ejemplo es el de Venezuela, donde los mercados populares abastecen a gran parte de la población, pese a la falta de productos generalizada por la puja entre el Gobierno y los sectores empresarios.

El ejemplo de estados interventores frente a la crisis se repite en Bolivia, cuyas Fuerzas Armadas se han volcado a la tarea de amasar pan, buscando bajar los precios del producto a base de harina de trigo. El gobierno de Evo Morales, incluso, ha dispuesto un cierre de las exportaciones de aceite -medida duramente criticada por los empresarios de derecha nucleados en Santa Cruz- con el objetivo de retrotraer su aumento. Políticas similares se han aplicado en Argentina con la carne, aunque no han dado resultados concretos.

De la misma forma, muchos estados han implementado planes de subsidio directo para intentar garantizar el acceso de los sectores carenciados a los alimentos básicos. Chile, Nicaragua y Brasil son un ejemplo, sobre todo este último, que con el plan “Hambre Cero” ayuda a alrededor de 20 millones de personas. Al igual que con otros bonos sociales, los subsidios siempre son susceptibles de

fomentar el clientelismo y, en última instancia, no son medidas de fondo que solucionen el problema.

Idéntico problema tienen las políticas de retenciones a las exportaciones que implementa, por ejemplo, Argentina. En este caso, las quitas buscan apropiarse de parte de la renta extraordinaria del campo e, indirectamente, desalentar el cultivo de soja y girasol para fomentar el de otros cereales como el maíz. El principal problema de esta medida es que la renta extraída engrosa los fondos del estado y no sigue un camino directo hacia la distribución de la riqueza.

Por su parte, Perú ha desarrollado una política para el cambio de las pautas de consumo frente al alto incremento de la harina de trigo. En este caso, el Gobierno alentó la creación del "papapan", un pan a base de harina de papa o patata cuyo precio es mucho más económico. La medida es interesante como paliativo pero, de nuevo, no va al fondo de la cuestión.

Pero no todo es negativo. Así como América Latina no ha dado respuestas concretas a la crisis alimentaria, en los últimos días dos propuestas han dado cierta luz de esperanza en medio del marasmo generalizado.

Una de ellas fue el acuerdo suscrito por los países que integran la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), que propusieron el desarrollo de programas integrales para la producción de cereales -principalmente arroz y maíz-, leguminosas, frijol, oleaginosas, carnes, leche y agua para el riego de sembrados.

El presidente venezolano Hugo Chávez, sus pares de Bolivia, Evo Morales y de Nicaragua, Daniel Ortega, así como el vicepresidente de Cuba, Carlos Lage, se comprometieron además, frente a la advertencia realizada por los organismos de la ONU, a crear un fondo con un capital inicial de 100 millones de dólares para ejecutar esos programas.

La otra respuesta concreta a la crisis alimentaria llegó desde Cuba, que dentro de su proceso de cambios internos está impulsando una nueva reforma agraria. La urgencia económica de la isla condujo a que el nuevo gobierno de Raúl Castro anunciara el reparto de tierras entre los agricultores, con el objetivo de que la trabajen, para aumentar la producción nacional y reducir las exportaciones.

La profundidad de la crisis alimentaria en el mundo se acentúa cada día más. Mientras los pronósticos abundan, son pocos los intentos reales de subsanarla. Por esta razón es fundamental una pronta y efectiva respuesta, sobre todo de los países centrales, para evitar una catástrofe de proporciones.

De otra forma, esos augurios futuristas del cine de ciencia ficción, donde el ser humano se convierte en una especie en extinción, estarán cada vez más cerca de convertirse en realidad.

29 de Abril de 2008

Un Consejo para proteger los derechos de niños y adolescentes

Periodismo Social - Capítulo Infancia

Con funcionarios, dirigentes vecinales, culturales y sociales ayer se realizó el acto de oficialización de creación del Consejo Provincial de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, en Neuquén. El nuevo organismo está contemplado en la ley de Protección Integral de los derechos de los Niños y Adolescentes, 2.302, y es una de las herramientas fundamentales para ejecutar sus contenidos. El gobernador Jorge Sapag en su discurso reseñó que "recién en 1989 se consagraron los derechos del niño a nivel internacional" y que diez años después en Neuquén se sancionó la 2.302. "Pasaron otros diez años y estamos creando el Consejo. Hay que hacer que las cosas pasen, ese es otro desafío y para eso hay que trabajar intensamente", señaló.

Destacó las bondades de la norma legal y en modo particular la tarea desplegada por los funcionarios del ministerio de Desarrollo Social que comanda Wálter Jönsson, para conformar el nuevo organismo, y la participación de los otros sectores, tanto oficiales como particulares.

El ministro de Justicia, Trabajo y Seguridad, César Pérez, señaló que el nuevo Consejo tendrá un ámbito físico de reuniones, aunque no precisó dónde. Particularmente destacó que "se invitará a los municipios a trabajar en los consejos locales, de la misma manera que nosotros hacemos desde el Consejo Provincial de Seguridad. Todos pueden aportar sus ideas".

(*Río Negro* - Neuquén / Río Negro, edición digital, 29/4/08)

29 de Abril de 2008

"Se multiplicarán los discursos sociales"

Periódico UNO Universidad Nacional de La Matanza

LEY DE RADIODIFUSIÓN

La Presidenta Cristina Fernández de Kirchner recibió a representantes de distintas universidades, entre ellos al Rector de la UNLaM, Daniel Martínez, para debatir sobre una nueva ley de radiodifusión

Directivos y especialistas en Comunicación de universidades tanto públicas como privadas respondieron a la convocatoria de Fernández de Kirchner, quien llamó al diálogo para construir una nueva ley de radiodifusión que reemplace a la que rige desde los años de la última dictadura militar. “La Presidenta dio señales claras de que la ley de radiodifusión de la dictadura está obsoleta desde el punto de vista técnico, más allá de todas sus características represivas”, comentó Aníbal Binasco, coordinador de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), quien también participó del encuentro.

Binasco explicó que “se le expuso formalmente a la Presidenta el texto del capítulo preparado por las universidades nacionales para el proyecto de la nueva ley, titulado “El sistema nacional universitario de radiodifusión pública para la futura ley que el Parlamento sancione”.

En el documento, precisó, “se plantea que la radiodifusión universitaria tiene un sistema público de gestión autónoma, con el objetivo primordial de la promoción de las diferentes expresiones culturales, el estímulo de la libre expresión, el derecho a la información, la participación ciudadana, la defensa de los principios democráticos y los derechos humanos”.

Además, el experimentado académico y periodista resaltó los efectos positivos de la digitalización de la tecnología, que “va a permitir que haya más señales y, por ende, mayor espacio para que la radiodifusión sea más plural”.

Sobre el mismo punto, Binasco previó que “va a permitir que se multipliquen los distintos relatos sociales y a impedir que haya discursos monopólicos”. Además, subrayó que las señales universitarias asignarán “un lugar destacado de su programación a la divulgación del conocimiento científico, la extensión universitaria y a la promoción de acciones periodísticas y comunicacionales destinadas al bien común como a la experimentación artística y cultural”.

Asimismo, en la presentación realizada ante la Presidenta se incluyó el derecho a que a cada universidad nacional le sea adjudicada “no menos de una localización radioeléctrica analógico-digital en las bandas de FM y AM, y no menos de un canal de TV analógico o digital en las bandas de VHF o UHF” (señal abierta o por cable).

De todos modos, el coordinador de la carrera de Comunicación Social recordó que este “es un tema de larga data”. “Ya se trató en los meses de agosto y septiembre de 2000, cuando docentes, especialistas y radiodifusores de universidades nacionales se reunieron en las universidades de Salta y La Plata”, explicó.

2 de Mayo de 2008

“Sólo un 3,19 por ciento de los pedidos de información son realizados por periodistas”
Periodismo Social

La semana próxima se presenta una nueva herramienta para los periodistas: el portal *Periodismo por el Acceso a la Información Pública* (www.periodismo-aip.org). Un emprendimiento de cinco organizaciones Latinoamericanas, que tiene en la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) su representación en Argentina. **Periodismo Social** y el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) también se sumaron a la iniciativa.

Emelina Alonso, abogada, integrante del Área de Acceso a la Información Pública de la ADC, coordina este proyecto, y en diálogo con PS explica las características de la web, cómo podrán usarla las y los periodistas, y habla sobre la Red por el Acceso a la Información Pública.

“Periodismo por el Acceso a la Información Pública nace con la idea, por un lado, de sistematizar las distintas experiencias que los periodistas de Latinoamérica vienen teniendo en esta materia y, por otro lado, con el fin de motorizar una red de periodistas involucrados con la utilización y también con la promoción y defensa de este derecho”, señala Alonso y destaca que “hemos equipado al sitio con distintas secciones que permiten desde encontrar legislación de todos los países de latinoamericanos hasta consultar los distintos casos periodísticos basados en pedidos información pública, con las respectivas solicitudes de datos, respuestas y notas publicadas. Además, se pueden consultar artículos de opinión de periodistas o especialistas en el tema y encontrar novedades a nivel regional sobre el derecho a saber y el periodismo”.

-¿Quiénes impulsaron el proyecto?

-Hoy, este proyecto pensado originariamente para ser desarrollado por cinco organizaciones de cinco países diferentes (Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) -Venezuela-, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) -Colombia-, Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) -Perú-, Fundación Violeta B. de Chamorro - Nicaragua- y la Asociación por los Derechos Civiles (ADC) en Argentina), ha superado nuestras expectativas. Aún antes del lanzamiento del sitio, se han sumado un gran número de organizaciones de otros países, así como también otras organizaciones de los cinco países iniciales, como es el caso aquí en Argentina de **Periodismo Social**.

-¿Será interactivo?

-Si bien en esta primera etapa no estaba previsto realizar un sitio interactivo, es una de las ideas posibles y probables para una segunda etapa.

-¿Brindarán asesoramiento a periodistas?

-Las cinco organizaciones que arrancamos con el proyecto nos encontramos brindando asesoramiento desde 2007. En algunos casos, como es el de la ADC, el trabajo con periodista se remonta aún a años anteriores donde realizamos un concurso de periodismo basado en peticiones de acceso a la información pública. Nuestro objetivo es que este asesoramiento vaya cobrando un efecto multiplicador de modo que, los periodistas y las organizaciones que los nuclean o trabajan con ellos y se incorporen a la red, vayan adquiriendo el "know how" de cómo hacer pedidos de información y a quién dirigirlos. Por supuesto que esto se traduce en un proceso donde, de a poco, los pedidos de información pública se vuelvan una cotidiana fuente para el cronista.

-¿Cómo funciona y quienes integran la Red por el Acceso a la Información Pública?

-Actualmente, además de las cinco organizaciones que mencioné antes, en Argentina concretamente se han incorporado Periodismo Social y FOPEA. También se ha sumado un gran número de organizaciones que pertenecen a una plataforma de trabajo sobre libertad de expresión y acceso a la información: la Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información (www.alianzaregional.com).

En cuanto a los periodistas, hemos tratado de acercar la posibilidad de participar a representantes de distintos medios tanto a nivel nacional como local en cada país. En Colombia, por ejemplo, se ha trabajado fuerte motivando a periodistas del interior del país y esto está dando resultados. En Argentina, ha sido más difícil involucrar a nuevos periodistas hacia el interior del país si bien existen referentes del acceso a la información pública en varias provincias. Otro desafío por delante es ampliar la representación en la red de periodistas que trabajen en medios audiovisuales. La prensa gráfica y digital se encuentra a la orden del día.

-¿Falta concientizar sobre el Acceso? ¿Es un tema poco abordado por medios y periodistas?

-Más que concientizar, creo que se trata de poner en práctica. Muchos periodistas han oído hablar del Decreto 1172/03 aquí en Argentina, sin embargo nunca han pensado que pueden encontrar allí una fuente válida para su trabajo. Sólo unos pocos se han vuelto usuarios del reglamento nacional de acceso a la información pública y de otras normas locales, como la Ley en el caso de la Ciudad o la ordenanza de la Ciudad de Mendoza. En nuestro país, las estadísticas a nivel nacional muestran que sólo un 3,19% de los pedidos de información son realizados por periodistas.

Presentación

El miércoles 7 de mayo se realizará la charla debate "Acceso a la Información Pública: el rol fundamental del periodismo en Latinoamérica", ocasión donde se presentará el nuevo portal. De la charla, que se realizará en la sede de Mario Bravo 1259 de la Universidad de Palermo a las 11,30, participarán Pablo Abiad, de Clarín; Mariana Carbajal, de Página 12; Jorge Hirschbrand de Los Andes de Mendoza y Daniel Valencia de El Faro.net de El Salvador. El moderador será Roberto Saba, director ejecutivo de la ADC.

6 de mayo de 2008

"El futuro pertenece al periodismo: nunca morirá, no puede ser asesinado"

Diario Clarín - Sociedad

EL DISCURSO DE TOM WOLFE

El periodista y escritor rescató el valor de la libertad que tuvo para trabajar.

Tom Wolfe, maestro del Nuevo Periodismo, comenzó con un chiste sobre sí mismo, sobre su español básico. Su discurso serio lo empezó retomando palabras de Ricardo Kirschbaum, editor general del diario Clarín. "Ricardo aludió a la libertad que se tiene en los Estados Unidos para escribir lo que se quiere". Esto es verdad, sostuvo, y lo ilustró con un ejemplo. Contó que un diario de Berkeley, California, llegó a titular "Nixon debería ser asesinado". La reacción del público fue: "Ah, interesante; pero nada pasó", recordó. Aunque aclaró que "si el periodista escribe sobre las corporaciones, debe estar preocupado: tienen tremendos abogados".

En sus palabras, Wolfe rescató el valor de la libertad, la que tuvo para "hacer el tipo de trabajo que hice, describiendo el tipo de detalles" que son marca registrada del género que contribuyó a inventar. Habló de lo que le gusta hacer. "Registrar normalmente la vida de la gente de la que estoy escribiendo, pero también los detalles". Se mostró agradecido con el tiempo que le tocó vivir: "Una época perfecta para aquello que quería hacer".

Antes, en su discurso, el director periodístico de la Maestría, Miguel Wiñazki, había rescatado el método Wolfe: "Una celebración de la realidad y la consiguiente reivindicación de la narración de

no-ficción; Wolfe es un heredero de Balzac y de Emile Zola, extraordinarios paisajistas de la no-ficción en el siglo XIX".

También habló Wiñazki del periodista como testigo: "No hay una mera construcción de la noticia, sino descripción de cosas, de sucesos, de situaciones; y en primera persona, si es necesario, porque los narradores son testigos de la realidad".

Wolfe ilustró con un ejemplo uno de esos detalles que no se le escapan. "Noté que en Buenos Aires la gente se saluda con un beso en el primer encuentro, lo que es maravilloso en una ciudad donde he visto tantas chicas bonitas en estos tres días".

Para terminar, dirigió su mirada a los estudiantes: "Veo que se están graduando -dijo-, y un programa de la Universidad de Columbia no está mal. Tienen la gran oportunidad de convertirse en grandes escritores. El futuro pertenece a la no-ficción, créanme. El futuro es el periodismo, de verdad. Nunca morirá, no puede ser asesinado. Espero que tengan la oportunidad de heredar el viento, así como las lecciones del pasado. Necesito decirles que **deben sentir la responsabilidad de sacar la verdad**: ojalá tengan la oportunidad de hacerse cargo de las mentes y corazones de su gente".

Materia de Consulta

- Se recomienda la lectura de los siguientes:

Nuevas Cuestiones Éticas. Mg. Javier Augusto Nicoletti



Quién lea *Nuevas Cuestiones Éticas* podrá advertir a lo largo de sus páginas el reflejo de las discusiones académicas que se encuentran en ensayos y revistas de Ciencias Sociales, de Ciencias de la Comunicación, de la Psicología, de la Filosofía, del Derecho, de los Derechos Humanos y de aquellas disciplinas que se ocupan del cuerpo, por ejemplo la Educación Física.

Para una época como la que estamos viviendo se hace necesaria una verdadera profundización en los conceptos que sirven de base a un ethos determinado. Estos capítulos son introducciones a diversos modelos de pensamientos que no pretenden cerrar la puerta a los interrogantes, sino más bien pretenden forjar un camino para la búsqueda de la verdad guía la actividad humana.

La invitación de este libro, consiste en pensar conjuntamente la relación compleja entre la *ética* en un sentido puro y la ética aplicada a la cotidianeidad de las relaciones humanas.



El Papa ante la ONU: "No relativizar los derechos humanos"

Nueva York (Naciones Unidas), 18 -Abril- 08 (AICA)

El papa Benedicto XVI recordó ante la ONU que los derechos humanos deben incluir el derecho a la libertad religiosa. Benedicto XVI reiteró "la universalidad, la indivisibilidad y la interdependencia de los derechos humanos"



Encuesta de Indicadores Laborales. EIL. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.

- Investigaciones del Depto de Derecho y Ciencia Política.

Programa CYTMA Ciclo 2005/2006

DER002/05 Ética, migración y Derechos Humanos.

- Investigaciones del Depto de Económicas.

B084 "Derecho sindical en el Mercosur: bases normativas preexistentes para la negociación colectiva extranacional"

B065 "Los derechos reconocidos en la constitución nacional: el fraude, la simulación y el derecho de propiedad"

Más Información

3 de Mayo : Día Mundial de la Libertad de Prensa

La iniciativa para promover el Día Mundial de la Libertad de Prensa partió de la Conferencia General de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Se eligió esta fecha para conmemorar la Declaración de Windhoek, Namibia (África) para el "Fomento de una Prensa Africana Independiente y Pluralista". La resolución de 1991 titulada "Fomento de la libertad de prensa en el mundo" reconoció que una prensa libre, pluralista e independiente era un componente esencial de toda sociedad democrática. La Conferencia General invitó al Director General de la UNESCO a que transmitiera a la Asamblea General el deseo expresado por los Estados miembros de la UNESCO de que el 3 de mayo se proclamara "Día Internacional de la Libertad de Prensa". Así, la declaración fue aprobada el 3 de mayo de 1991. El 20 de diciembre de 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas, por recomendación del Consejo Económico y Social, reconoció el día al declarar el 3 de mayo Día Mundial de la Libertad de Prensa (decisión 48/432). "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión."

Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Fuente: <http://www.me.gov.ar/efeme/libertadprensa/libertadprensa.html>

- Población de 14 años y más por condición de actividad económica según sexo. Total del país. Año 2001. INDEC

Sexo	Población de 14 años o más	Población económicamente activa						
		Total	Ocupada			Desocupada		
			Sólo trabaja	Trabaja y estudia (1)	Trabaja y percibe jubilación o pensión (2)	Sólo busca trabajo	Busca trabajo y estudia (1)	Trabaja y percibe jubilación o pensión (2)
Total	26.681.048	15.264.783	9.536.143	867.990	509.054	3.396.557	738.263	216.776
Varones	12.795.165	9.025.807	6.099.458	440.678	272.895	1.763.295	349.379	100.102
Mujeres	13.885.883	6.238.976	3.436.685	427.312	236.159	1.633.262	388.884	116.674

- Tasas de empleo y desempleo en el total de los aglomerados urbanos relevados. INDEC

Tasas	Año 2006 ⁽¹⁾	Año 2007			
	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre ⁽²⁾	4° trimestre ⁽³⁾
Actividad	46,1	46,3	46,3	46,2	45,6
Empleo	42,1	41,7	42,4	42,4	42,1

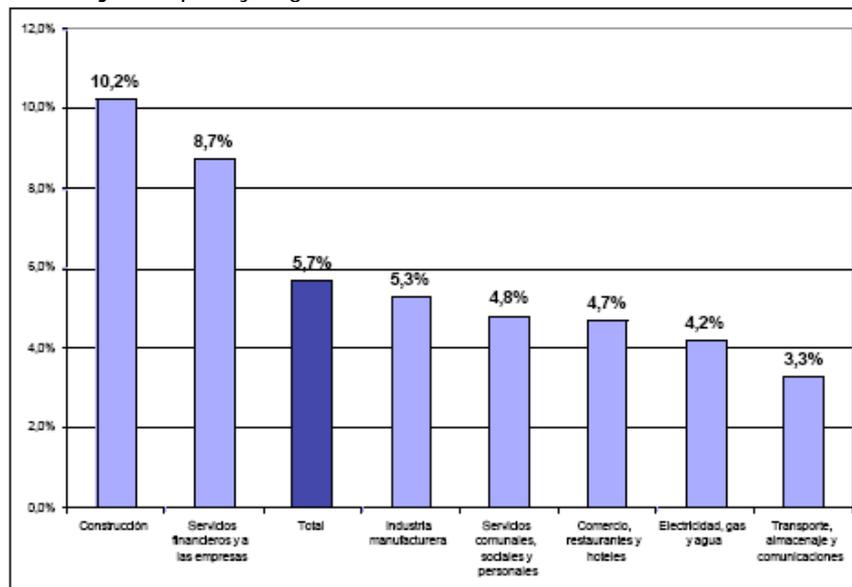
Desocupación	8,7	9,8	8,5	8,1	7,5
Subocupación	10,8	9,3	10,0	9,3	9,1
Subocupación demandante	7,5	6,4	7,1	6,7	6,0
Subocupación no demandante	3,3	2,9	2,9	2,6	3,1

⁽¹⁾ A partir del tercer trimestre del año 2006 se incorporaron a la EPH continua tres aglomerados: San Nicolás - Villa Constitución, Viedma - Carmen de Patagones y Rawson - Trelew, que venían siendo relevados en la modalidad de EPH puntual desde el año 2002.

⁽²⁾ Durante el tercer trimestre de 2007, los aglomerados Mar del Plata-Batán, Bahía Blanca-Cerri y Gran La Plata no fueron relevados por causas de orden administrativo, mientras que los casos correspondientes al aglomerado Gran Buenos Aires no fueron relevados por paro del personal de la EPH. Con el objetivo de continuar la serie histórica, se realizó un procedimiento de recálculo de las tasas que se presentan para el Total de 31 Aglomerados Urbanos. Por ese procedimiento, a los datos relevados durante el segundo trimestre de 2007 en los aglomerados Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata-Batán y Bahía Blanca-Cerri se aplicó la variación observada en el resto de los aglomerados entre el segundo y el tercer trimestre de 2007, considerando que ambos grupos presentan en toda la serie una variación similar.

⁽³⁾ En el aglomerado Bahía Blanca-Cerri no se relevó el 46% de la muestra, por lo que sus resultados parciales tampoco se incluyen en los totales de la región ni en dominios más agregados.

- **Crecimiento de empleo en el año 2007 según rama de actividad.**
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.



En cuanto a la contribución al empleo generado en 2007 por rama de actividad, los sectores que contribuyen en más de dos terceras partes a la generación de empleo en el año analizado son: *servicios financieros y a las empresas* (29,5%), *industria manufacturera* (21,6%) y *servicios, sociales, personales y comunales* (16,6%).